

En Madrid, un mes, 4 rs.; trimestre, 12. En provincias: trimestre, 15; por correspondencia, 17. En el extranjero, 50. En Portugal, 36. En Ultramar, 60.

Los comunicados y demas inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios, á 1/2 real línea á los suscritores y doble precio á los que no lo sean.

Los anuncios cerrados á precios convencionales.

EL POPULAR

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

EL POPULAR no se publica los dias festivos. La Redaccion y Administracion, calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengán certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 céntimos. No se sirve suscripcion que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipacion.

AÑO IX. LUNES 10 DE DICIEMBRE DE 1877. DIRECTOR, D. MIGUEL P. GARCIA. OFICINAS: CALLE DEL PRADO, 15, BAJO. NÚM. 2557.

CAPITALES EXTRANJEROS.

Vamos á imponernos en este dia la triste mision de probar que en el pueblo en que vivimos, que tanto blasona de patriotismo é independencia, están sin embargo reducidas estas virtudes á la expresion mas minima, y carecemos de vida propia.

Quizá se diga que comenzamos este artículo con un exabrupto ó que nuestra afirmacion es demasiado aventurada; pero no nos extrañaria que en esta forma se nos arguyera, porque desde que acudimos á las escuelas y apenas con lengua tarda balbuceamos las letras del alfabeto, hasta que en las Universidades se nos confiere la investidura académica que habilita para ejercer una profesion literaria ó científica, los maestros inculcan en nuestra mente ideas que, conduciéndonos despues por un camino torcido, nos colocan en el falso terreno que nos obstina en negar la verdad de las realidades.

En efecto; pasando por nuestra imaginacion aquellos rasgos sublimes y valor desinteresado de nuestros antepasados, y recordándonos la grandeza adquirida en las campañas de Flandes, en la guerra de Italia y en las conquistas de América, excitamos nuestro espíritu; y así aleccionados, engreídos, y mezclando la hipérbole propia del carácter meridional, ampliamos á todo la grandeza que simboliza la extension del dominio, el brillo de las armas y el fausto de riquezas efimeras, llegando á fantasear en nosotros suficiente vitalidad. ¡Pero qué decepcion!

Entonces éramos pequeños en medio de tanta grandeza, lo mismo que hoy no somos independientes ni tenemos vida propia.

Aquellos brillantes episodios de nuestra historia nos ocultan que el Tesoro público estaba en la situacion mas deplorable; que se dictaban pragmáticas que ordenaban la entrega de la plata labrada; que al venir las flotas de Indias se decía: «Dios las traiga en bien, que buena falta hacen al rey para pagar algo de lo mucho que debe;» que se tocó la necesidad de abrir nuevos puertos á los cereales marroquies, escena repetida no há muchos años; que se apagaba el último destello de la industria; que se despobló el pais y quedaron yerros los campos, y, por fin, que solo quedó un pueblo belicoso frente á frente de las necesidades de la vida y sin medios de satisfacerlas.

Ahora bien; ¿la nacion que se encontraba en este lastimoso estado puede decirse que era grande? No; era muy desgraciada; el amor propio y el orgullo, que no hay que confundir con la dignidad y que es contrario al amor de la patria, le habia encastrado en la negacion de sus enfermedades, impidiendo mas tarde la curacion radical y haciendo crónicos los males que hoy nos abaten; pues es forzoso reconocer que estos no pueden achacarse á causas recientes, sino que su arraigo data de siglos, y que no está tanto en los Gobiernos como en nosotros, que no facilitamos la curacion.

Y si de aquellos tiempos venimos á los actuales, tropezamos con que el roce con los pueblos donde la cultura crea mil objetos útiles y caprichos, que la abundancia, dimanada del trabajo, sanciona, nos constriñe á mayores necesidades que no satisfacemos por nosotros mismos, sino que llamamos en nuestro auxilio á la produccion y capital de otros paises.

La mayoría, ó mejor dicho, todos los accionistas de las sociedades de minas, de crédito, de ferrocarriles, de tram-vías, de construcciones, de seguros, etc., son ex-

tranjeros; para levantar las plazas de Madrid y hasta para abastecer el mercado de artículos de primera necesidad tambien se ha consentido la intervencion extraña. Los españoles por sí solos no han acudido con sus capitales, grandes ó pequeños, á pesar de que tanto enaltecen su amor pátrio é independencia.

Consecuencia de esto es que las empresas tratan de explotar, y de hecho explotan, todo lo mas posible á este pais, y los minerales se exportan en bruto; las operaciones de crédito son, mas que otra cosa, juegos de azar; las vias férreas se hallan abandonadas, con el material deteriorado y escasísimo personal; las construcciones y seguros dan lugar á muchos litigios á causa de la antigüedad de sus reglamentos; el comercio de plaza se grava con el crecido alquiler de los puestos y los artículos de consumo sufren carestia por el monopolio.

¿Puede, por tanto, decirse que este pueblo tiene vida propia? ¿Puede decirse que es independiente quien traspasa á otro, no solo la gestion, sino tambien la propiedad de sus intereses, quedando sin medios para subsistir? ¿Puede decirse que tienen patriotismo los que traen sus capitales del fomento de los intereses materiales del pais, dejándolo á merced de empresas extranjeras que lo explotan con un mal servicio para repartir así mejor entre sus individuos mayores dividendos?

¿Qué independencia ni vida propia ha de tener semejante pueblo, que hasta para trazar las letras sobre el papel tiene que valerse de una pluma que en el dorso lleva grabado un nombre extranjero!

¿Qué patriotismo ha de tener semejante pueblo que de tal modo abandona sus intereses y mira con la mayor sangre fria que los estranos los exploten!

Estos y otros muchos ejemplos que pudiéramos citar, y multitud de consideraciones que les son consiguientes, vienen en apoyo de la afirmacion que al principio dejamos consignada; pero no queremos pecar de prolijos, y nos duele tambien tener que descender al análisis para deplorar los males que afligen á nuestra patria.

ACTUALIDADES.

No podiamos ciertamente imaginar que una ligera reseña, hecha á vuelo pluma y sin ninguna intencion dañada, sin mas objeto que dar cuenta á nuestros lectores de una discusion curiosa, por producirse por vez primera ante el mas importante centro científico del pais, nada menos que el programa internacianalista, tuviera tanta resonancia y diera margen á numerosos sueltos y artículos, viéndose el fenómeno singular que los mismos que antes persiguieron y declararon fuera de la ley la propaganda de *La Internacional*, sean ahora los que pidan su libre exhibicion.

Pero lo que nos ha causado verdadera sorpresa, á pesar de tenernos acostumbrados á muchas otras, es que un periódico que era hasta hace poco órgano de la escuela individualista, y en torno del cual andan aun los amigos del señor Castelar, tan enemigos del socialismo, haya salido de una manera mas ó menos directa á la defensa del Sr. Borrell, coincidiendo las afirmaciones gratuitas de ambos, á pesar de que se publicaban á una misma hora, en *El Imparcial* y en *El Popular*. Esta coincidencia y los esfuerzos del colega por demostrar lo natural y obvio que es que en el Ateneo se hayan sostenido tan singulares teorías, no se compaginan ciertamente con la censura que hace del programa de *La Internacional*.

Nuestra reseña era tan fiel, que el colega no será capaz de señalar ninguna de las inexactitudes en que supone se ha incurrido, y por ella pueden juzgar nuestros lectores si ataques tan peregrinos á la propiedad, al capital, al orden civil y económico existentes; si las recriminaciones á la religion y á la democracia que el Sr. Tubino duramente calificó de ingratitude, están á la altura de tan alta corporacion.

Ni mas ni menos trascendencia tenian nuestras palabras, ó sea juzgar bajo el punto de vista científico un programa absurdo, y creer que es allí impropio por su carácter anti-científico, por lo crudo de sus formas, y por ser tal vez el primer ejemplo que damos en Europa de verlo introducido, aunque sea por vias ordinarias, en un centro de tan merecida fama, y en el que campean con grandísima brillantez, vasta erudicion y profundo saber las últimas lucubraciones de la ciencia y del arte.

La cosa tal vez no hubiera pasado de estos limites si *El Imparcial*, por fines que no comprendemos, pero cuyo resultado no revela gran cariño al Ateneo, y como quiera gran prudencia, no hubiera, so pretexto de defenderlo, procurado dar grandes proporciones al asunto, consagrándole dos artículos de fondo y tendiendo á extraviarlo. ¿Quién ha pedido que se coarte la libertad del Ateneo? Nadie. ¿Quién ha abrigado intenciones malévolas hácia este centro, ni ha dado ocasion á que las cobijen? Nadie. Nuestro colega ha sido el primero en imaginarlo, en hacerlo presente, en como saborearlo por móviles que nos son desconocidos. Lo cierto es que nada al presente ha dado pié á sus temores y suposiciones; mientras dió cuenta de una carta de que por prudencia creimos no deber darla, carta que ha dado lugar á los rumores de que nos hicimos eco, que como tales publicamos, y de la verdad de cuya propalacion podriamos apelar al testimonio de personas respetabilísimas. Profesamos un especialísimo cariño á este centro para tender á comprometerle, y solo velamos por su mayor decoro é independencia; de suerte que si interioridades hubiera que no convinieran revelarse, nunca seriamos nosotros los que lo hiciéramos.

Si no procuramos hacer simpática la exhibicion de tan singulares teorías, no será ciertamente la democracia sensata quien nos lo eche en cara; esta democracia que tanto la sufrido á consecuencia de reproches injustificados; á la que se le cuelga aun este sambenito; que en París castigó tan despiadadamente á los locos de la *Commune*; que tan harta está de utopías y utopistas; que no quiere con éstos afinidad de ningun género; que tiende á que cada vez el abismo de separacion sea mas profundo; que á este nuevo espíritu debe su éxito en Francia, y la actitud benévola y simpática de Europa, concluyendo por lanzar contra la utopia, lo mismo la colectivista que la de lo que ahora se llama *socialismo de la cátedra*, un *lasciate ogni speranza*, con una frase valiente y exacta de Mr. Gambetta, negando rotundamente que la cuestion social exista, porque el orden social y económico existente está basado en leyes naturales, y es expresion del derecho, no siendo, por tanto, cuestionable y no cambiando fuera de él otro orden que no sea utópico.

Esta es la consigna, esta es la bandera que acaba de levantar enérgicamente Mr. Gambetta, la misma que la del Sr. Castelar, la misma que la de la democracia sensata: nada de amistad, nada de afinidades, ninguna relacion con los señadores mayores ó menores, y

desprecio profundo de los Manifiestos á lo Buffenoir.

Tenemos, pues, la seguridad de que los hombres de orden nos agradecerán nuestra exigua campaña, y no ciertamente la del colega, que no quiere desahirse de los que tambien censura, sin propinarles una dedada de miel, sin decirles que los demócratas escuchan la critica que hacen los pensadores socialistas de las antiguas instituciones, y la utilizan para proponer ciertas reformas. En el orden fundamental de la sociedad no hay antiguas ni nuevas instituciones, y *prenez garde*, que las reformas en este sentido son terreno resbaladizo; manifieste sino el colega cuáles sean, las quitaremos, mostraremos á dónde se puede ir con ellas, y veremos en qué campo lógicamente se encuentra. Los establecimientos de beneficencia, las cajas de Ahorros, la instruccion pública, la abolicion de la esclavitud y otras reformas no han sido por cierto efecto de esta critica; lo que sí ha sido su obra son los sucesos del 48 y 49 en Europa; los de la *Commune* y Cartagena, las utopías, no solo de los congresos internacionales, sino de los Laveleye, Garrido y Luzzati, de ciertos doctores alemanes algo jóvenes en la libertad política, y estas benditas y careadas asociaciones que el obrero y el que no tenga que comer está fresco si espera á que mejoren á él y al mundo.

Nosotros, que no tomamos chocolate con ningun ministro de esta ú otra comunión política, ni aspiramos á cambiar la elíptica del mundo, ni tenemos interés porque triunfe el Sr. Sanchez dentro del Ateneo ni otro elemento fuera, recordando para lo que han servido en definitiva los socialistas, nos repetimos aquellas memorables frases de Napoleón III en visperas del 2 de Diciembre: «La industria, verdadero Saturno del trabajo, devora sus hijos, y solo vive de su muerte. La clase obrera no posee nada; es preciso hacerla propietaria. Ella es como un pueblo de ilotas en medio de un pueblo de sibaritas.» Fuerosus amigos.

Y queda terminado este incidente.

Nuestro colega bilbaino *El Iruracabal* ha sido suspendido, como saben nuestros lectores, de orden del presidente del Consejo de Ministros. Se ha empezado, sin embargo, á publicar en aquella villa otro nuevo periódico, titulado *El Progreso*, que en su primer número se ocupa de una cuestion harto importante, y de la cual debemos hacernos ligeramente cargo.

La Epoca, correspondiente al dia 1.º del actual, afirmaba que, respecto al petróleo, el contrabando que se intenta hacer no consiste en introducir las latas sin ser vistas por el fisco, sino en declarar mineral en bruto el que en realidad es rectificado.

Suponemos que *La Epoca*, al expresarse de esta manera, tendrá noticias de algun caso especial en que se haya intentado el fraude que denuncia, verdaderamente escandaloso, como le califica *El Progreso*.

Ahora bien, la importancia del mismo se calcula sabiendo que el mineral en bruto audea á su introduccion cuarenta y un céntimos de peseta, mientras con derechos de arancel para el rectificado, teniendo presente el recargo de que fué objeto, ascienden á diez y siete pesetas y media ó diez y ocho, segun proceda de naciones convenidas ó no convenidas.

El Progreso excita á nuestro colega *La Epoca* á que manifieste cuándo, por qué *Aduana* y con qué cantidad se ha querido pasar petróleo rectificado que se declaraba en bruto cuando son tales las dife-

rencias que entre uno y otro existen, como hace notar el diario madrileño, que á la legua lo conocen los *funcionarios de Aduanas*, siendo por lo tanto curioso conocer al que se haya atrevido á intentar un fraude, que no podia llevar á cabo de ninguna manera, y que no por eso dejaria de sufrir la pena marcada en la legislacion fiscal.

Creemos, como *El Progreso*, que no deben darse ciertas noticias que alarmen la opinion pública, sino á con dicion de decir toda la verdad, y esperamos que *La Epoca* satisfará los deseos del colega bilbaino.

Por fin se ha celebrado un convenio arancelario entre Francia y España, y aunque se da como provisional, todo induce á creer que durará algun tiempo. Si hemos de decir la verdad, no nos gusta, y significa bastante poca cosa, pero sin duda prepara el honroso regreso de la comision arancelaria á Madrid.

He aquí las noticias que acerca de esto escriben de París á *La Epoca*:

«París 7 de Diciembre.

Ha llegado la plenipotencia de S. M. el rey de España autorizando á nuestro embajador en esta capital, señor marqués de Molins, para firmar con el señor ministro de Negocios Extranjeros de la República francesa, marqués de Banneville, el *modus vivendi* arancelario, acordado por la comision internacional. Hay quien cree que mañana quedará firmado el convenio, y no falta quien fija el domingo para este acto; pero sea el sábado ó sea el domingo, el hecho es de que ambas partes contratantes están perfectamente conformes.

Pero, ¿cuáles son las condiciones del convenio provisional? me preguntarán ustedes, y con razon. Se otorga á Francia, á cambio del trato de nacion mas favorecida, la rebaja en los derechos de introduccion en España de los vinos franceses que constituyen las partidas 249 y 250 del arancel. He oido decir que se fija el derecho en seis francos, pero no lo sé de seguro.

Se otorga tambien la rebaja de derechos en la partida 260 de nuestro arancel, y en las que son su inmediata consecuencia la 16, 17, 46 y 47, ó sea las que tratan de la joyería, metales dorados, plateados, etc.

Todas estas rebajas, si bien se otorgan á Francia, son de hecho y de derecho extensivas á las procedencias de las naciones convenidas con España, ó sean Alemania del Norte, Bélgica, Suiza, Italia, Austria-Hungría, Suecia, Portugal, Países Bajos, Marruecos, Turquía y Rusia, que, como Vds. saben, nos tienen concedido el trato de la nacion mas favorecida por convenios anteriores.

Las demás cláusulas del convenio se refieren á resolver si ha de continuar subsistente el convenio una vez transcurridos los dos años de duracion, para el caso improbable de no hallarse concluido el tratado definitivo de comercio y navegacion ente España y Francia.

El convenio, como es natural, se ratificará cuando se hallare aprobado por las Cortes de ambos paises, por el rey de España y por el presidente de la República. Hasta el mes de Marzo creo yo que no podrá ponerse en vigor en las aduanas de las dos naciones vecinas.

El despacho que nos remite la *Agencia Eabra* da noticias muy diferentes de las de esta carta y son mas satisfactorias, y como las toma del *Diario Oficial*, las suponemos mas seguras. Segun este despacho, ambos paises suprimen los derechos diferenciales, llevando el convenio la cláusula de la nacion más favorecida. De ser así, el convenio será visto con júbilo.

Designan algunos colegas quienes serán las futuras damas de la que ha de ser reina de España, y *Los Debates* añade que el criterio adoptado es nombrar para estos altos cargos á hijas y esposas de grandes de España.

Pudiéramos anticipar nombres, pero no lo hacemos teniendo en cuenta lo delicado del asunto.

En el tren-correo de esta mañana ha llegado de regreso á Madrid la comision que, presidida por el señor duque de Sexto, fué á poner en conocimiento de S. A. el infante duque de Montpensier el proyecto nupcial de S. M. el rey.

Lo que pasa con el tram-via de los Carabanchales no lo hemos visto en ninguna parte.

Además de las faltas que hemos hecho notar en los últimos días, referentes a la admisión de mas viajeros de los que permite el reglamento, á los continuos descarrilamientos que sufren los coches y á las innumerables paradas de los mismos, hay que añadir otra, que es de peores consecuencias.

Hay dias, y el sábado último fué uno de ellos, que el coche de las nueve de la noche que partía de Carabanchel, no hizo el servicio mas que hasta los cocheros, es decir, hasta la mitad del camino.

Preguntado al conductor por qué razon no continuaba hasta la Plaza Mayor, contestó que era orden de la empresa.

Pero como esta no se anunciaba, los viajeros, entre los que iban algunas señoras y niños, tuvieron que apearse mas allá de la puerta de Toledo.

¿Por qué razon unos coches llegan al indicado sitio y otros al punto de partida?

Si es por conveniencia de la empresa, anúncielo con anticipacion, porque el público debe saberlo para no verse burlado en noches de tanto frio como las que estamos pasando.

Son tantas las quejas que diariamente recibimos de este servicio, que no cejaremos un momento hasta que consigamos que el público obtenga las ventajas á que tiene derecho.

Pide *La Política* al Gobierno que decreta algunas remociones y traslaciones en el personal de gobernadores civiles, sustituyendo á los aludidos con hombres de mas talla, de su confianza y buenos antecedentes. Hecho esto, entiende que debieran ampliarse las facultades y atribuciones de que hoy disfrutan, en especial en la parte administrativa, dotándolos á la vez de mayor sueldo.

Creemos tambien que conviene remover algunos gobernadores de poca talla y señalados en la opinion pública por sus genialidades. El aumento de atribuciones es cosa muy delicada, así como gravoso el aumento de sueldos. No siendo mas explicito el colega, todo juicio seria aventurado.

El consolidado interior del 3 por 100 que el sábado de la semana anterior quedó á 13'10, con alza de 5 céntimos, ha ganado 20 en los cinco dias hábiles para la contratación de la semana, pasando por los cambios respectivos de 13'175, 13'25, 13'175, 13'20 y 13'30; es decir, que el saldo definitivo de la semana, despues de pasar la cotización por las alternativas indicadas, resulta de 20 céntimos de mejora para los fondos llamados reguladores del mercado oficial. Las tendencias del último dia eran buenas, puesto que despues de Bolsa se hizo al contado al mismo tipo de 13'30; pero se contrató á fin del corriente á 13'32, y á 13'425 á fin del próximo. Las obligaciones del Banco y del Tesoro no han seguido el mismo impulso, pues lejos de ganar, han perdido 5 céntimos, y 50 las acciones del Banco; las obligaciones de ferrocarriles han mejorado en 20 céntimos, y los bonos del Tesoro en 5.

Como se ve, la tendencia de los fondos públicos es á mejorar, aunque paulatinamente. Los precios son firmes, y el aspecto de la plaza favorable.

Para solemnizar el matrimonio de S. M. se atribuye al ministro de Hacienda la idea de disminuir el descuento que hoy sufren en sus haberes todas las clases del Estado, así activas como pasivas.

Mucho celebraremos esta medida siempre que no dé lugar á otras igualmente gravosas que vengan á sustituir los ingresos que aquella proporciona en perjuicio de los contribuyentes ú otras respetables clases.

Con motivo del régio enlace se habla de amnistia.

La Epoca no cree que, en el caso de decretarse, sea tan amplia como quiere *El Parlamento*.

De todos modos, puesto que ninguna de las pocas personas que

contra su voluntad residen en el extranjero pueden inspirar recelos, creemos que un beneficio debe hacerse siempre cuando á nadie perjudica.

Hoy á las cuatro de la tarde se han reunido en cuerpo los jueces de primera instancia y promotores fiscales de Madrid, bajo la presidencia del señor decano D. Luis Rubio Cadena, con objeto de tratar asuntos de gran importancia, relativos á las últimas circulares sobre el juego.

LOS PERIÓDICOS.

(DE LA NOCHE.)

Una de las cuestiones que al parecer mas preocupa á la prensa de oposicion, es la que se refiere á la celebracion de las dos legislaturas.

Titula *El Parlamento* infraccion constitucional, y manifiesta que el artículo 32 del Código fundamental concede al rey la prerrogativa de convocar, suspender y disolver las Camaras, pero dice que esta nada tiene que ver con hacer ó pretender hacer dos legislaturas en un año.

Añade, que ni el texto constitucional autoriza la multiplicacion de legislaturas, ni tampoco hay antecedente ni práctica que lo autorice.

Termina el colega asegurando que esa division de periodos legislativos y ese señalamiento previo que determina las tareas de las Cortes, es la conclusion del régimen parlamentario.

—Pero *El Diario Español* contesta que el matrimonio de un monarca es un asunto de caracter excepcional y ageno á la política, y que se acordara celebrar legislatura extraordinaria para tratar de él, nunca podria autorizarse un Gobierno para convocar legislaturas extraordinarias consagradas á asuntos puramente políticos, económicos ó de legislación, como el de la aprobacion de presupuestos ó la discusion de una ley determinada, y mucho menos podria servir de precedente legal si quisiera designar taxativamente á las Cortes los asuntos que habian de tratar en cada legislatura.

—Tratando el asunto discutido ya en la prensa sobre los catráticos espiritistas, *La Epoca* no le da importancia, pero no cree lícito en un profesor que percibe sus haberes de la nacion, de la provincia ó del municipio, sostener públicamente doctrinas que acusan una debilidad en las facultades mentales; y dice que por ahora el traslado á otro establecimiento docente, por ejemplo, de Asturias ó de Galicia, donde no es posible el desarrollo de tales ideas y dolencias de espíritu, basta para dejar á salvo el principio de autoridad y para concluir la alarma extendida por la provincia de Lérida.

—Refiriéndose *El Tiempo* á la circular relativa al juego, cree que la opinion espera ansiosa el resultado de esta especie de lucha entablada entre la ley y la honradez contra el vicio, si es que los jugadores no fueran demasiado pequeños, cualquiera que sea la clase á que pertenezcan, para luchar con la sociedad.

Segun *El Tiempo*, todos los instintos nobles de una parte y de otra las propensiones mas lamentables, se hallan empeñadas en la cuestion, y dice que la victoria es cierta, porque la espada de la justicia es de tan buen temple, que nada resiste á su fuerza cuando hay propósito de esgrimirla sin consideracion ni descanso.

CRÓNICA DEL EXTRANJERO.

El Journal des Debats publica un violento artículo diciendo que los principios constitucionales mas elementales no entran en el espíritu rebelde del mariscal, cuya ignorancia fatiga, diciendo que no sabe lo que hace, ni lo que dice, ni lo que le dicen. Califica de mentirosas las notas de la Agencia Havas, y califica de comedia indigna lo sucedido con Dufaure. Añade que no cabe transaccion sin un Ministerio homogéneo.

La France dice que el mariscal no tiene otra salida que la dimision. Entiende que un Ministerio de Mr. Batbié ni es viable, ni digno.

El Figaro consagra su artículo á los duelos, que están estos dias de moda. Cree que un ministerio Batbié solo tiene una significacion plausible: una próxima disolucion. En la reseña que hace del crisis, dice que Mr. Dufaure, ha formado con pocas dificultades un ministerio, habiendo reservado al mariscal la designacion de los que habian de desempeñar las carteras de Guerra, Marina y Estado, pero la mayoría de la Cámara representada por el comité de los diez y ocho, rehusó abiertamente tal concesion. Dice que la opinion conservadora sostendrá al mariscal en su política de resistencia contra la tiranía de los diez y ocho, pero que es preciso que tome el mariscal una medida pronta, que no exprese cuál sea.

Le Reveil aconseja á la mayoría que teniendo la fuerza y el derecho rechace un Gabinete Dufaure; *La Lanterne* dice que ni merece tomarse en serio; *La République* que sin grandes garantías es imposible una transaccion; *Le Pays*, estallando en cólera, dice que el mariscal ha capitulado mas vergonzosamente que en Sedan, porque al fin allí salvó el honor; *L'Ordre*, aunque descontento, se felicita de ver alejarse un peligro inminente; *L'Union* prodiga al mariscal una sarta de insultos; *Le Français* deplora la direc-

cion dada las en últimas cuarenta y ocho horas á la política del Gobierno; *Le Soleil*, *Le Constitutionnel*, *Le Moniteur Universel* y *La Estafette* se alegran del término de la crisis.

Esto sucedía el viernes, pero el sábado toda la escena cambió. Los diarios conservadores, tan insolentes la vispera, vuelven á empujar al mariscal; en cambio le maldicen los republicanos. La intransigencia va llegando al paroxismo. La dimision del mariscal es la única consecuencia lógica, exclama *Le République Française*, órgano de Mr. Gambetta, del incidente que acaba de tener tan brusco desenlace.

Le Siecle dice que Mr. Dufaure habia ya manifestado al mariscal la imposibilidad de constituir Gabinete, reservándose dichas tres carteras. Añade que los ultramontanos tienen gran empeño en tener á su disposicion la cartera de Estado, porque el duque de Decazes se le supone de acuerdo con España para excluir todo candidato pontificio, sospechoso de querer reconciliar el papado con Italia. Aunque nada sabemos, sin embargo, tenemos por grosera y calumniosa semejante trama.

Lo que deben procurar nuestros vecinos es dejarnos en paz. A última hora publica la siguiente noticia: «Corre el rumor de que muchos oficiales al servicio del mariscal le aconsejan la dimision.» Al despedir á M. Dufaure, le amenazó diciendo: «Pediré la disolucion; en vista de lo cual cree que no hay ya mas solucion que la de que capítule y se vaya.»

La Liberté aprueba la decision del mariscal y arroja sobre la Cámara la responsabilidad del porvenir; en los impuestos indirectos hay bastante para dos tercios del año, y el tiempo resolverá. Tal es el extracto de las noticias que hallamos en la prensa francesa del sábado y domingo.

Las noticias de última hora son de haber fracasado tambien el Gabinete Batbié, habiendo sus amigos rehusado apoyarle.

Ayer y hoy hemos recibido de la *Agencia Fabra* los siguientes despachos:

PARIS 8 (5 tarde).—Segun los detalles que publican los periódicos de esta tarde acerca de la crisis, se confirma el despacho anterior acerca del fracaso de las gestiones entabladas por el Sr. Dufaure para la formacion de un Gabinete.

Dicen que el mariscal Mac Mahon, desde la primera entrevista con el Sr. Dufaure, le declaró claramente que queria que las carteras de la Guerra, de Marina y de Negocios extranjeros, quedaran fuera de las fluctuaciones parlamentarias.

Añaden que el Sr. Dufaure no hizo objecion alguna sobre el particular, y que la discusion entre ambos señores se entabló sobre otros puntos, particularmente sobre la cuestion relativa al nombramiento de funcionarios francamente republicanos.

El mariscal cedió sobre todos estos puntos, y ya se crea seguro el éxito de las negociaciones del Sr. Dufaure, cuando las reclamaciones de las izquierdas acerca de las carteras de la Guerra, Marina y Negocios extranjeros, que los republicanos quieren sean desempeñadas como las demás, por hombres pertenecientes á un partido, originaron una completa ruptura.

En vista de esto, anoche escribió el señor Dufaure una carta al mariscal, resignando el cargo de formar el ministerio, anunciándole al mismo tiempo el fracaso de sus negociaciones.

Hoy la junta directiva de las izquierdas ha dado á luz una nota declarando que no tuvo ninguna conferencia ni ninguna relacion directa ni indirecta con el Sr. Dufaure, con motivo de la mision que habia recibido este del mariscal Mac Mahon de formar un ministerio parlamentario.

VERSALLES 8 (5 y 10 tarde).—*Senado*.—Comienza la discusion del proyecto de ley relativo al Código rural.

Mucha animacion en los pasillos. Se hacen diversos comentarios sobre la crisis que tiene preocupados todos los animos.

Los diputados de la izquierda están buscando un pretexto para conseguir que el Sr. Dufaure suba á la tribuna y dé esplicaciones acerca de sus gestiones para formar Gabinete, y del fracaso que han tenido.

Cámara de los diputados.—Continúa el debate de actas, y se aprueban las de varios diputados conservadores. Los diputados de la izquierda, en sus conversaciones particulares, no ocultan su resolusion de que solo aceptarán un Gabinete del todo republicano, que sea genuina representacion de la mayoría de la Cámara de diputados.

PARIS 8 (5:30 tarde).—El Sr. Batbié, que pertenece á la fraccion del centro derecho, llamada de los constitucionales, gestiona activamente para conseguir una avenencia para que se forme un Ministerio que obtenga mayoría en el Senado y en la Cámara de los diputados.

PARIS 8.—La comision arancelaria franco-española celebró ayer una nueva reunion, discutiéndose las reducciones de las tarifas.

Es probable que el tratado se prolongue de comun acuerdo.

VERSALLES 8 (6:45 tarde).—*Cámara de diputados*.—Se levanta la sesion despues del debate de actas, sin incidente alguno.

Senado.—El Sr. Dufaure no ha dado ninguna explicacion sobre la crisis, como deseaban las izquierdas, y ha terminado la sesion sin ningun incidente que aclare el estado actual de las cosas.

VERSALLES 8 (7:50 noche).—El grupo del centro derecho, llamado de los constitucionales, ha celebrado esta tarde una interesantísima reunion. El Sr. Batbié pronunció un discurso sobre la crisis actual, dando algunos detalles sobre lo ocurrido. En él ha dicho estas significativas palabras: «El mariscal Mac Mahon ha hecho todas las concesiones compatibles con su honor. En vista de esto, los constitucionales de aquí en adelante no podemos menos de seguirle hasta para una segunda disolucion de la Cámara de diputados.»

BUCHAREST 8 (noche).—A consecuencia de la tempestad, se ha roto el puente de Nicópolis sobre el Danubio. Una avenida del rio Topolmitza se ha llevado el puente del ferrocarril en las inmediaciones de Severin.

ROMA 8 (noche).—El Papa se ha sentido hoy menos bien que ayer, hinchándose de nuevo las piernas.

RAGUSA 9.—Los habitantes de Scutari y los principales jefes de la Albania han telegrafado á Constantinopla pidiendo socorros y añadiendo que en el caso de no recibirlos invocarán la proteccion del Gobierno italiano para que ampare á las personas y sus bienes.

PARIS 9 (9:50 noche).—Se acaba de verificar una importante reunion de los senadores del grupo llamado constitucional ó del centro derecho.

El Sr. Batbié explicó los últimos incidentes de la crisis, refirió minuciosamente la parte que él ha tomado en las negociaciones para la formacion de un Gabinete y encareció la lealtad y la buena voluntad que segun dijo ha demostrado el mariscal Mac Mahon en este asunto.

Despues de esta reseña exhortó á sus colegas á la union y solicitó su concurso para realizar la mision que le ha confiado el mariscal.

Los Sres. Bocher y Lambert se levantaron á contestarle, exponiendo los peligros que, en su concepto, tenia la disolucion de la Cámara de diputados, medida á que habia que apelar forzosamente sino se conseguia una avenencia con la mayoría, y manifestaron claramente que, segun su opinion, era preciso restablecer las reglas parlamentarias, y que se formase un Gabinete conforme á las exigencias del régimen representativo.

En vista de esto, uno de los senadores allí presentes expuso la necesidad de apurar todos los recursos y de proponer que se hiciese un nuevo llamamiento á la abnegacion y al desinterés del señor Dufaure, invitándole á que pidiese una nueva entrevista al mariscal Mac Mahon, para renovar las negociaciones que quedaron rotas por las causas ya conocidas.

Esta idea fué favorablemente acogida por toda la reunion, hasta el mismo señor Batbié, que hizo grandes alabanzas del patriotismo y del desinterés del señor Dufaure.

PARIS 9 (7 y 20 mañana).—El *Diario Oficial* publica una nota diciendo que el ministro de Negocios extranjeros de Francia y el embajador de España firmaron ayer un convenio comercial estipulando la supresion de los derechos diferenciales, en virtud de la concesion reciproca del trato de la nacion más favorecida.

El convenio entrará en vigor despues de las ratificaciones y del cumplimiento de las formalidades prescritas en las leyes de ambos paises.

BOGOT (cuartel general ruso, 9).—un despacho oficial dice que la posicion ocupada por los rusos el 3 del corriente, envuelve el flanco izquierdo de la posicion turca de Arebkoahk.

El enemigo volvió á atacar á nuestras tropas el 5, siendo rechazados con grandes pérdidas.

El bombardeo contra Arebkoahk, continúa vigorosamente.

Considerables masas de fuerzas turcas se agrupan en dicho punto, donde se espera una gran batalla.

PARIS 9 (6, 30 tarde).—Se cree que mañana se formará un Ministerio presidido por el Sr. Batbié, que pertenece á la fraccion del centro derecho.

En dicho ministerio entraria el actual ministro de Negocios extranjeros, el marqués de Danneville.

El actual Ministro de la Guerra, Bochebonet y los Sres. Depuyre, Moutgoulier, Saru-Bounafoix y Aucel.

El Monitor Universel espera, sin embargo, que la ruptura de las negociaciones para la formacion de un Ministerio compuesto de individuos de la mayoría de la Cámara de diputados no es todavía definitiva.

PARIS 9 (8 y 48 noche).—El Ministerio presidido por el Sr. Batbié, tendria por programa la disolucion de la Cámara de diputados, solo para el caso de que esta se negase á discutir y aprobar los presupuestos.

Si así sucediese la disolucion de la Cámara seria inevitable.

PARIS 9 (8 y 50 noche).—Esta tarde ha celebrado una reunion la izquierda republicana.

Se ha tomado de nuevo el acuerdo de mantener firme enérgicamente la resolusion de hacer prevalecer los derechos de la Constitución y de la voluntad nacional.

RAGUSA 9.—La ciudadela de Antivari continúa resistiendo á los montenegrinos.

La escuadra turca ha desembarcado en Dulcigno 2 000 Bahebazuks (fuerzas irregulares turcas).

VIENA 9.—Se desmiente la noticia de la próxima entrada en campaña del ejército sérvio.

Los despachos turcos afirman, en prueba de ello, que las fuerzas sérvias, concentradas en la frontera turco sérvia, se retrañan hacia el interior del principado.

Hacia el Danubio no se habla de ningun encuentro nuevo.

CONSTANTINOPLA 8.—La escuadra turca ha bombardeado las posiciones de los montenegrinos delante de Antivari. Los montenegrinos han suspendido las operaciones contra Scutari.

BUCHAREST 8.—Un despacho del cuartel general ruso, confirma la derrota de los rusos en Elena.

Los rusos perdieron 50 oficiales, 1800 soldados y 11 cañones.

WASHINGTON 9.—Las tropas anglo-americanas han vuelto á penetrar en territorio mejicano, persiguiendo á los indios merodeadores.

Dentro del territorio de Méjico han sostenido un combate con estos, dando muerte á dos indios, hiriendo á tres y destruyendo su campamento.

ECOS DE LAS PROVINCIAS.

Parece que la empresa del gas de Málaga ha dirigido un oficio á la diputacion provincial, haciéndola saber que si en un plazo brevisimo no satisface las grandes cantidades que se le adeudan en concepto de suministro á la Academia de Bellas Artes, dejará de prestar dicho servicio al referido establecimiento.

De Sevilla recibimos las siguientes interesantes noticias:

Con toda la brillantez que el caso requiere, se verificó ayer noche en el real palacio de San Telmo la entrega de la carta autógrafa de S. M. el rey D. Alfonso XII á SS. AA. RR. los duques de Montpensier, pidiéndoles la mano de su augusta hija la serenísima señora infanta doña Mercedes.

El señor duque de Sexto, jefe superior de Palacio, ha sido el portador del real documento, viniendo acompañado por el señor mayordomo de semana y por el secretario de la etiqueta y mayordomía mayor de Palacio.

Dichos señores llegaron en el tren-correo general, y al descender del cohesalon se presentaron de gran uniforme, ostentando honoríficas condecoraciones. Los recibieron en la estacion del ferrocarril las autoridades superiores civiles y militares, el ayuntamiento en cuerpo, comisiones de la audiencia, de la diputacion provincial, del cabildo eclesiástico, de los cuerpos de la guarnicion y otras personas caracterizadas.

Para que se trasladasen á San Telmo fueron enviados dos coches de gala de SS. AA., tirado uno de ellos por seis caballos negros, y servidos por cocheros y lacayos de gran librea. En el palacio se situó á las cuatro de la tarde una guardia de honor compuesta de una compañía del regimiento de Soria con bandera y música.

A las seis y diez minutos llegaron á San Telmo entrando por la puerta del Apeadero, donde fueron recibidos por el Sr. D. Rafael Esquivel, secretario particular y jefe de la casa de SS. AA., y por otras personas de la servidumbre.

Al pasar por la galería baja del patio principal, formó la tropa con las armas en firme, y la música tocó una pieza.

Seguidamente se dirigió al piso alto y penetraron en el salón blanco, donde esperaban los serenísimos señores duques, acompañados de las autoridades y de otras personas de elevada categoria que habian sido invitadas para presenciar la entrega del real autógrafa, lo que se verificó en el acto.

A las siete dió principio la comida dispuesta por SS. AA. para obsequiar á los enviados de S. M., teniendo el honor de sentarse á la mesa las autoridades y personas ya mencionadas. Mientras duró la comida, la música estuvo tocando en uno de los ángulos del patio escogidas piezas.

on tan plausible motivo, estuvo anoche iluminada con gas la fachada de San Telmo, y tambien lo estará esta noche y la de mañana.

Han sido capturados en las inmediaciones de Cambil (Jaen) cinco criminales sentenciados en rebolucion, los cuales han sido puestos á disposicion de aquel juzgado, que los tenia reclamados.

Algunos comerciantes de Vigo cerrarán probablemente sus establecimientos por no poder soportar el pago de la contribucion.

No es cierto que en el Ferrol se tomen precauciones militares; lo único ocurrido fué que, al declararse un gran incendio, salieron patrullas á recorrer algunos barrios.

En la mayor parte de las provincias, segun nuestras noticias, se solemnizará el casamiento de S. M. con grandes fiestas.

Anteayer fué obsequiada en Sevilla la embajada marroquí con un espléndido refresco por los duques de Montpensier.

El Español dice que la embajada visitó despues del real alcázar, pero ha permanecido poco tiempo en aquel sitio por haberse afectado bastante algunos de sus individuos á causa de los muchos recuerdos árabes que se conservan en el histórico edificio.

NOTICIAS GENERALES.

Un periódico de Paris dice lo siguiente:

«Creemos que no les pesará á vuestras lectoras conocer el traje de boda que se está haciendo para la futura reina de España. La cola, que mide cinco metros, es de terciopelo blanco *epingle*, toda sembrada de lentejuelas de plata. El delantero del vestido es de raso de Lyon con cuadrados de perlas finas. Nueve broches de diamantes con colgantes y una

mantilla de punto de aguja completarán este magnífico traje, digno de los que describen las *Mil y una noches*.

También se está terminando otro traje blanco de gró, en el que se ostentan todos los escudos de las provincias de España, bordados en oro. Este traje, como el anterior, llamarán la atención en las cortes extranjeras por su magnífica hechura y gran coste.

Han sido nombrados notarios públicos: de Armas, á D. Antonio Díez Fragozo, y de Padrel á D. Federico Alonso.

Mañana estarán también expuestas al público en la sala de almonedas del Monte de Piedad las alhajas que, procedentes de empeño, corresponde vender este mes en pública subasta.

El jueves aparecerá en el periódico oficial el decreto de convocatoria de las Cortes.

Hoy ha quedado constituida la Junta de pensiones civiles en el edificio que ocupa el Tribunal de Cuentas del reino.

Parece que hoy ha sido entregado á uno de los juzgados de esta corte un hombre de cuarenta años, por haber cometido un acto inculcable con una niña de cinco años.

Segun de público se dice, no se efectuará una de las aristocráticas bodas que se anunciaban.

Los duques de la Torre saldrán un día de estos á sus posesiones de Andalucía.

Hoy ha conferenciado con el Sr. Cánovas el ministro de Fomento y el de Gobernación.

Mañana no habrá Consejo de ministros.

Se anuncia una reforma bastante radical en la facultad de ciencias y con especialidad en la sección de físico-químicas.

Del ministerio de la Gobernación se están pidiendo datos á los demás ministerios con objeto de unificar el servicio sanitario en toda España.

En el tren mixto de Guadalupe ha llegado hoy á Madrid el subgobernador del Banco de España, Sr. Secades.

En el momento que llegó á Madrid esta mañana el duque de Sexto, pasó á palacio y puso en manos de S. M. el rey una carta muy expresiva y cariñosa del duque de Montpensier, dándose por satisfecho y honrado con que haya elegido á su hija la infanta Mercedes.

Parece que el duque ha manifestado deseos de obsequiar con tal motivo á todas las clases que cobran del Estado.

Hoy se comunicará á las potencias el proyecto de matrimonio régio.

Las horas en que están expuestas al público las alhajas que han de venderse en el Monte de Piedad, son de diez de la mañana á las dos de la tarde

REVISTA DE MERCADOS.

El aspecto de los mercados ha mejorado algo en los últimos días. Ha habido animación y tendencia á la alza, siendo de esperar que continúe.

Las cosechas también se presentan buenas en lo general; en las Provincias Vascongadas, Asturias y Galicia las lluvias hacen concebir al labrador grandes esperanzas.

Los precios de los mercados por el órden anunciado son:

En Palencia: Trigos, buenas clases, de 41 á 41 1/2 rs. fanega; cebada 10 1/2, 19 y 20, según clase; centeno á 25 1/2; avena á 15; yeros á 26.

En Aguilar de Campoo: el trigo, de 40 á 41; cebada á 24; ladilla á 27; yeros á 32; patatas á 2 1/2 rs. arroba.

En Valladolid se nota alguna animación, mas en las entradas y precios, pues han ingresado el día 7 en los almacenes 1.200 fanegas y 1.000 en el canal, al precio de 43 á 43 1/2; centeno 100 fanegas á 26; de cebada 90 á 19. de avena 40, á 14, y garbanzos de 30 1/2; carne de vaca á 2 rs. libra; tocino á 60 rs. arroba. En harinas rigieron los siguientes precios: de primera, de 16 á 16 1/2 rs. arroba con sacco; de segunda de 14 3/4 á 15 1/2; de tercera de 12 á 12 1/2.

En Medina del Campo el mercado ha estado concurrido, con regulares entradas de granos; la animación en los compradores sigue; así es que todo se vende, habiendo sido los precios mas generales:

Trigo á 42 rs. las 94 libras; centeno á 25 1/2 rs. fanega; cebada á 18; algarrobas á 17; garbanzos superiores á 130; regulares á 100; comunes á 80.

El mercado de ganados poco concurrido, no ocurriendo cosa de particular.

En Salamanca se han hecho algunas operaciones en cereales á los precios siguientes:

Trigo, buena clase, á 40 rs. fanega, sin peso; centeno de 19 á 20; cebada á 18; algarrobas de 16 á 17; patatas á 4 1/2 reales arroba; aceite á 64; jabón á 26; arroz de primera á 32; de segunda á 22; garbanzos buenos á 140 rs. fanega; regulares, también buenos, á 13.

Sigue el tiempo húmedo, sin embargo está el cielo algo mas despejado que los días anteriores.

En Béjar el trigo á 45 rs fanega; centeno á 28; cebada á 24; algarrobas á 16; alubias á 90; garbanzos superiores á 100; regulares á 90; medianos á 80; arroz de primera á 30 rs. arroba; de segunda á 22; de tercera á 26; harina de primera á 20; de segunda á 18; de tercera á 16; salvado de primera á 12; de segunda á 10;

de tercera á 8; cascarilla á 6; echaduras á 4; pimienta á 60; canela á 500; azúcar morena á 64; terciada á 68; blanca florete á 76; jabon de primera á 50; de segunda á 46; patatas á 2 1/2; bacalao Noruega de primera á 46, Escocia á 54; Islanda á 50.

En Ciudad Rodrigo el temporal sigue inmejorable; los labradores y ganaderos siguen ocupados en el despacho de los cerdos cebados y matanza; estos han bajado una peseta ó mas en arroba; hay poca saca y mucha abundancia; los precios han variado poco de la semana anterior: candel de 38 á 40 rs. fanega; barbilla de 34 á 35; centeno de 23 á 25; cebada de 20 á 22; algarrobas de 16 á 17; garbanzos de 72 á 96; harinas á 16, 15 y 13 rs. arroba de primera, segunda y tercera; aceite de 74 á 76 rs. cantaró; vino de 12 á 14; jabon de 54 á 56; arroz de 32 á 34; sal de 9 á 10; carne á 2 rs. libra; tocino de 22 á 24 cuartos; cabrito de 9 á 10; pieles á 5 rs.; cerdos cebados de 40 á 44 rs. arroba; cacao, azúcar y bacalao á los precios que le hemos indicado.

En Ledesma se nota gran calma, pues los precios son casi los mismos, como se verá: candel de 33 á 37 rs. fanega; rubión de 32 á 33; centeno de 22 á 23; algarrobas de 17 á 18; patatas de 3 á 4 reales arroba.

Es de esperar que el tiempo mejore para que el labrador se anime, pues se observa una gran sequía.

En Zamora las ganados buenos. Pastos abundantes. Siembras buenas; estado atmosférico, nebuloso y frío.

Trigo, hectólitro á 19 7/2; cebada á 7 80, centeno á 9 2; garbanzos kilogramo á 0 85; alubias á 0 40; vino, decalitro á 1 50.

Las operaciones agrícolas en Soría se limitan á la reunion y preparación de estiércoles y laboreos de las tierras para las siembras de primavera. Los campos muy buenos, habiendo nacido con vigor la mayor parte de las siembras. Los precios de algunos artículos son: Trigo candel á 41; blanquillo 39; álaga 38.—Líquidos: Aceite á 66 rs. cantaró; vino tinto á 20; aguardiente anisado á 54.—Carnes: Buey á 16 cuartos libra; ternera á 20; tocino fresco á 70 rs. arroba en canal; carnero á 18, y cabra á 12.

En Avila, con tiempo bonancible y sereno, se laborean los terrenos para la siembra de primavera, y los precios son: Trigo de 30 á 45 rs. fanega; centeno de 25 á 26; cebada de 20 á 21; algarrobas de 20 á 21; garbanzos superiores á 140; regulares á 100; medianos á 70.

En Arévalo, el trigo á 19 06 hectólitro; cebada á 8 21; algarroba á 8 21; centeno á 11 33; garbanzos á 0 78 kilo.—Vino decal, á 3 60; aguardiente á 8 60; aceite á 10 50; lana á 2 96 kilo; patatas á 0 11.—Ganado vacuno, cabeza, 175 pesetas; lanar y cabrio 7 50; de cerda 40; caballar 150; asnal 90; mular 300.

Piedrahita: Trigo de 39 á 42 rs. fanega; centeno de 23 á 24; cebada de 21 á 22; algarrobas á 14; garbanzos pequeños de 56 á 60; medianos de 80 á 85; grandes de 100 en adelante.

Benavente: Trigo de 36 á 39 rs. fanega; morcajo á 30; centeno á 26; cebada á 18; garbanzos de 70 á 120; muelas á 30; carbon á 3 1/2 rs. arroba.

En Totana el trigo está de 58 á 60 reales fanega; cebada de 28 á 30; panizo de 32 á 36; aceite á 60 rs. arroba.

En Boltaña: Trigo á 6 25 pesetas los 22 46 litros; ordo á 3 25 id.—Aceite á 12 50 pesetas de 13 32 litros; aguardiente de 17 grados á 8 50 pesetas arroba de 12 96 litros; vino á 1 50 pesetas cantaró de 9 93 litros.—Judías señas á 12 pesetas fanega; id. comunes á 9 pesetas.—Patatas á 1 50 pesetas.—Pan á 5 75 pesetas arroba.

En Sigüenza las demandas de trigo se han encalmado, sin duda por la baja que hay anunciada en estos puntos; no obstante el mercado sostiene los precios siguientes: Trigo puro de 42 á 43 rs. fanega de 12 celemines; id. morcajo de 32 á 33; centeno de 26 á 28; cebada de 18 á 20.—Patatas á 21, 23 y 24 cuartos arroba, según clase.—Garbanzos de 28 á 30 reales arroba.

En Cáceres los campos y ganados presentan buen aspecto. La recolección de aceituna buena. Trigo á 17 90 hectólitro; cebada á 7 67; centeno á 11 62; avena á 5 11.—Aceite á 12 64 decalitro; vino á 9 55.

En Badajoz los pastos y siembras presentan buen aspecto. Trigo candel á 42 rs. fanega; barbilla á 43; algarrobas á 17; centeno á 26; garbanzos á 90.—Harina de primera á 22.

En Búrgos continúa el trigo de 39 á 43 reales fanega; centeno de 25 á 26; cebada de 20 á 22; yeros de 29 á 32; lentejas de 35 á 37; alubias á 100; garbanzos de 80 á 180; arroz de 24 á 26 rs. arroba; harina de 13 á 17; cacao á 175; canela á 800; azúcar de 57 á 63 rs. arroba, según clase; patatas á 3; bacalao de 40 á 48; aceite á 55 rs. cantaró; vino de 29 á 30.

En Zaragoza es también muy corta la diferencia que se nota en los precios de los principales artículos, pues los granos alcanzan los siguientes: Trigo monte de 21 75 á 23 70 pesetas hectólitro; id. huerta á 20 65; cebada de 09 90 á 10 70; avena á 8 05; panizo de 10 17 á 10 70.

En Teruel los precios de los productos agrícolas, sin alteración. Ganadería sin transacciones. Recolección de judías escasa en Hija. El tiempo bueno.

En Medina Sidonia: Trigo obispado de 43 á 50 rs. fanega; cebada de 24 á 26; habas á 44; zama á 22; alpiste á 46; garbanzos de 80 á 120; arroz á 24 rs. arroba; frijoles á 20; carne de vaca á 6 50 rs. libra; carnero á 4 75; cerdo fresco á 7; lata de petróleo de 19 arrobas á 54 rs.

En Barcelona poca animación ha ofrecido el mercado desde nuestra anterior revista. Algunas ventas de cueros, de café y de azúcares, por lo que respecta á artículos de importación, y limitadas operaciones en vinos y en aceites por lo que á la exportación se refiere, habiendo

regido para los mismos durante la pasada semana los precios que á continuación se expresan.—Azúcares: Se ha hecho algo con los blancos de primera, de procedencia colonial, de 12 1/2 á 13 los 46 kilos, y en los de segunda de 12 á 12 1/4. Quedan colocadas 700 cajas por *Anable Teresa*, de Matanzas; 150 por *Peppo*, de la Habana, y 152 barriles por *Fluviá*, de Santiago de Cuba.—Cafés: Se han vendido algunos picos de Puerto Rico á 20 duros quintal, y 225 sacas de Rio-Janeiro, clase algo baja, á 15.—Cuevos: Quedan de 41 á 42 libras este quintal los cordobeses, y de 29 á 30 los brasileños, habiéndose vendido 7.731 de los primeros, y 5.980 de los últimos, importados por diferentes buques.—Vinos: Las demandas que se reciben de los puertos franceses del litoral Mediterráneo han determinado un movimiento ascensional en este caldo, que se acentúa mas cada día. Los ajustes para las Antillas han cerrado, sin embargo, alrededor de 27 duros, como en la anterior semana.—Aceites: La exportación ha sido algo importante, quedando los precios á 12 3/4 duros la caja de un quintal, y á 28 reales la botija de media arroba.

En los restantes artículos se han hecho contadas transacciones, y estas lo han sido á los precios siguientes: Alverjones de Sevilla, de 9 1/2 á 10 pesetas; cebadas, según clase, de 8 1/2 á 9; garbanzos de Sevilla, pequeños, de 18 á 20; de Jerez, regulares, de 24 á 26; habas de Sevilla, superiores, de 10 á 10 3/4; habichuelas del Pinet, de 25 á 26; id. id., regulares, de 23 á 24; maíz de Sevilla, de 11 á 11 1/4; id. de Tortosa, amarillo, de 10 á 10 3/4.—Petróleo: Para el consumo continúan los precios de 190 á 195 rs. los 100 kilos brutos en barriles al por menor.—Aguardientes: Espíritu de vino de 35 grados, de 78 á 79 duros pipa jerezana, franco á bordo.—Holanda de 19 1/2 grados, de 41 á 42; id. refinado de 25 id., de 51 á 52; anisado de 17 1/2 id., de 43 á 44; id. de 19 1/2 id., de 51 á 52; id. de 25 id., de 66 á 68.—Aceites: Tortosa, de 25 á 26 1/2 duros regular, y de 25 1/2 á 26, clase buena; Andalucía, de 24 3/4 á 25 por carga de 115 kilos, sin consumos. Botijas de media arroba para Ultramar, de 27 á 28 rs. Cajas de quintal, de 12 1/2 á 13 duros.—Mataderos: Relacion de las reses muertas, su peso é importe de los derechos que se han adeudado en el día 21 de Noviembre de 1877, á saber: Mataro público.—Día 21, bueyes 18, vacas 29, terneras 27, carneros 576, machos cabrios 16, cabritos 14, corderos 26; total de cabezas, 706; peso total de las mismas, 17325; derecho 24 céntis; recaudación, pesetas 4.158; despojos, 369 04; total pesetas, 4.527 04.

En Reus los precios son:

Aguardientes de vino, espíritu de 35 grados á 77 duros la jerezana; refinado á 24 2/4; holandá á 19 2/4, sin operaciones; de orujo, espíritu de 35 grados á 62 duros la jerezana; refinado á 24 2/4; holandá de 19 2/4 á 6 1/4; anis do, doble anis de 18 á 20 á 12 2/4 la carga; sencillo de 17 á 18, de 8 1/4 á 8 3/4.—Vinos: tinto dulce superior de 6 á 6 1/4; mediano de 5 2/4 á 5 3/4; seco superior á 6; mediano de 5 á 5 2/4; fojo de 3 á 3 2/4; blanco de 3 á 3 2/4; mistelas, tinto fuerte clase superior á 8 2/4; blanca de 6 á 6 1/4; foja de 5 á 5 2/4; de Urgel de 72 á 84 rs. cuarta. Aceite; arriería fresco á 15 1/2 reales cuartan; lampante á 16; lampante á 20 reales cuartan; cueros al pelo. Buenos Aires de 23 á 25 libras, á 22 1/2 duros quintal.—Harinas de primera á 20 rs. arroba; de segunda á 18; de tercera á 15; arroz, núm. 0 bajo á 19 rs. arroba; bueno á 19 1/2; 2 á 20; 3 á 20; 5 á 21; 7 á 22; anis ó matalahuga á 13 duros quintal; añiles á 30 rs. libra; sémola á 23; mieles á 30; pimienta negra á 15 duros quintal; pimienta colorado á 30; clavillos á 8 duros libra; centeno de 9 á 10 pesetas cuarta; cebada á 8 7/8; maíz de 9 á 10; garbanzos de 20 á 30; habichuelas de 23 á 24; habones á 9; besas de 10 á 11; alpiste de 19 á 20; algarrobas á 1 peseta 6 cuartos arroba; petróleo á 2 rs. kilo; aceite Enebra á 5; baya sauco á 14 duros quintal; cemento romano extranjero á 9 reales; id. del país á 8; estaño inglés en barritas á 19 duros; fecula extra á 22 reales arroba; id. de fábrica á 20; jabon duro á 32; blando á 26; barrilla á 5 en Tarragona.

(Se continuará.)

ALCANCE.

Esta tarde hemos recibido de la Agencia *Fabra* los siguientes despachos:

PARIS 19 (mañana).—Las cosas continúan aquí en el mismo estado.

La creencia general es que se apuran hasta el último extremo todos los recursos, haciéndose nuevas tentativas de conciliación por parte del Sr. Dufaure, y que éstas, como es probable, dada la actitud de las izquierdas, no tienen éxito alguno, se formará un Ministerio que tendrá por misión la disolución de la Cámara de diputados, si se niega á votar los presupuestos.

LONDRES 10.—Los periódicos ingleses dicen que el príncipe de Gortschakoff, primer ministro del czar se ha adherido á la idea de una paz, previa consulta de las potencias, sobre las condiciones rusas.

Se asegura que el czar ha manifestado intenciones de regresar á San Petersburgo el 23 del corriente.

BERLIN 10.—Corre el rumor de que el príncipe de Bismarck solicita ser relevado de sus funciones.

SAN PETERSBURGO 10.—No hay ninguna noticia positiva de Erzerun.

El ejército ruso de la Armenia ha hecho un importante movimiento para cortar las comunicaciones en Trebisonda.

VIENA 10.—El Gobierno griego ha en-

viado negociaciones para comprar mas armas y municiones.

PARIS 10.—Un parte oficial ruso anuncia que se va á concentrar en Telisch un nuevo cuerpo de ejército de reserva ruso de 50.000 hombres.

ROMA 10.—Las autoridades militares y civiles de Roma han recibido instrucciones para la eventualidad del fallecimiento del Papa con objeto de asegurar la libre reunion del Cónclave.

El ayuntamiento, en la sesion que ha celebrado esta tarde, ha examinado los asuntos siguientes:

El dictámen de la comision de Hacienda acerca de la compensación de crédito dentro del cap. 2.º, art. 6.º del presupuesto vigente; id. id. sobre el capítulo á que ha de cargarse el gasto de mobiliario para la tenencia de alcaldía del distrito de la Inclusa; instalación de un laboratorio químico para el análisis de las sustancias alimenticias capítulo á que podrá cargarse el importe de la construcción de capotes para los guardias municipales; subasta de cinco carros inútiles, existentes en el almacén general; obras de aceras y empedrados que son necesarias en la prolongación de la calle de la Libertad; autorización pedida para establecer un tram-vía des de la Plaza de Santo Domingo á la Glorieta de Quevedo; id. para otra desde la iglesia de Santa María á la Plaza de las Cortes; id. para otra desde la Plaza de Afogados á la del Rey; id. para otra desde Puerta Cerrada á la Arganzuela.

La corporación municipal se ha ocupado asimismo de las pensiones concedidas con motivo del natalicio de S. M. el rey D. Alfonso XII, y de las impuestas en la Sociedad *La Tutelar* con igual motivo.

La sesion se ha prolongado mas de lo ordinario, y no podemos completar el resumen de la de hoy. Mañana completaremos estos datos.

La conferencia que el ministro de la Gobernación ha tenido hoy con el señor Cánovas ha sido de bastante duracion.

Esta tarde á las cinco era tal la cantidad de cartas depositadas en los buzones centrales, que podian sacarse desde la calle con la mayor facilidad. Algunas tardes hay agentes de la autoridad para impedirlo; conviene que á medida que se echan las cartas, las recojan, para evitar que cambien de direccion.

El miércoles próximo tomará posesion de su cargo el nuevo presidente del Consejo Supremo de la Guerra, señor Loigorry.

En el Bolsin no se hicieron anoche operaciones de importancia.

Las habitaciones destinadas en el real Palacio á S. M. la reina madre están ya completamente restauradas. Solo falta vestir las paredes, que no se ha hecho aun por no haber llegado las telas de seda con que han de cubrirse, y que se esperan de un momento á otro.

Se asegura que hoy ó mañana saldrá para Roma el enviado de S. M. el rey, con objeto de solicitar la dispensa para que el monarca pueda contraer matrimonio con su prima la bella y virtuosa infanta Mercedes.

La sesion del ayuntamiento ha empezado á las cuatro y media. Hasta esta hora estuvo la corporación municipal en sesion secreta.

Muchas personas creian que esta tarde acordaria el ayuntamiento los festejos con que ha de celebrar la capital el régio enlace. No ha sido así, ni podia ser tan pronto. Sin embargo, se estudian los medios de solemnizar tan fausto acontecimiento de una manera digna, pudiendo desde luego asegurarse que los fondos destinados á este objeto se consagrarán en su mayor parte á premios y limosnas, que dejen recuerdos mas duraderos que los que producen las fiestas y espectáculos públicos, por mas que habrá de todo.

Es seguro que en Palacio se dará un gran baile en solemnidad del régio enlace, donde los augustos reyes reunirán á los representantes mas distinguidos de la nobleza, el talento, el trabajo y la fortuna.

AVISOS OFICIALES.

PAGOS.

—La direccion de la Deuda ha dispuesto que los tenedores de cupones de bonos de la primera y segunda emision los presenten á reconocimiento en el local que actualmente ocupa la sección especial encargada de estos servicios en el piso principal del ministerio de Hacienda, en los días y horas que se expresan á continuación, á partir del día 10 del corriente:

Los lunes, martes, miércoles y jueves no feriados, desde las once á las dos de la tarde, de los de la primera emision y vencimiento de 31 del mes corriente.

Los viernes, á iguales horas, los de la segunda emision del mismo vencimiento, y los sábados los de vencimientos atrasados de ambas emisiones.

La presentación se ajustará á las reglas siguientes:

1.º Las facturas no podrán contener cupones por mayor cantidad de 25.000 pesetas.

2.º No se admitirán las que tengan raspaduras ó enmiendas, ó que no presenten los cupones facturados con claridad y de menor á mayor.

3.º No se admitirán á un interesado mas que seis facturas cada vez que se presente.

MADRID.—1877.
Imp. de EL POPULAR, á cargo de J. Nozal, Calle de las Huertas, núm. 70.

Con el fin de no dificultar este servicio durante los primeros días de presentación de cupones, se limitará el recibo de los décimos de los títulos del empréstito de 175 millones de pesetas para su conversión en Deuda amortizable á los sábados no feriados; pero ampliándose las horas de su recibo desde las once hasta las cuatro de la tarde.

Las facturas se hallarán de venta en la portería de la referida sección.

—La misma direccion ha dispuesto que se satisfaga el día 11 el importe de las facturas de cupones de bonos de la primera emision y vencimiento de 30 de Junio de 1876 señaladas con los números 1.582, 1.642, 1.643, 1.726, 1.732, 1.761, 1.768, 1.769, 1.826, 1.845, 1.856, 1.882, 1.938, 1.950 y 2.019.

—Mañana satisfará la direccion de la Deuda los intereses del 2 por 100, facturas números 4.801 al 5.000 de presentación.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PREGO.	
	Del 7.	Del 10.
Renta perp. 3 por 100..	13 30	13 30
Idem fin de mes.....	13 35	00 00
Idem fin del próximo..	13 45	00 00
Renta perp. exterior..	13 90	00 00
Deuda del personal...	00 00	00 00
Billetes Hipotecarios...	00 00	00 00
Bonos del Tesoro.....	72 05	72 25
Reags. Caja Depósitos...	80 10	00 00
Agosto 1852 de 2000...	33 00	00 00
Julio, 1856, de id.....	00 00	00 00
Obras públicas, 1853..	00 00	00 00
Ferrocarriles de 2 000 reales, 1.º Julio 1874.	24 90	24 80
Id. del 1.º de Dbre. 1874.	00 00	00 00
Id. emision de 1875....	00 00	00 00
Id. de 1876.....	00 00	00 00
Id. nuevas 1877.....	24 70	00 00
Id. de 20.000 rs.....	24 60	00 00
Banco de España.....	210 00	209 00
Cédulas del Banco hip.	96 50	00 00
Acciones del mismo...	90 00	00 00
Obligaciones del timb.	102 00	00 00
Londras, á 90 días fecha.	48 30	48 30
Paris, á 8 días fecha...	5 01	5 02

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cartas de préstamo del 8.º grupo á por 100 id. id. 9.º id. 6 50

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 71 00.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67 00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 51 00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 70 00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65 00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 10 50.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 10 50.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77 00.—Primeras partes del mismo, 57 00.—Resultados de la sétima subasta, 5 50.—Idem de la octava, 8 25.—Id. de la novena, 10 00.—Id. de la décima, 11 50.—Idem de la undécima, 13 00.—Id. de la duodécima, 13 00.—Carpetas para la subasta, 8 00.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 87 00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 44 00

A última hora quedaba la contratación á los precios siguientes:

Renta perpetua.—Contado, 13 30.
Fin de mes, 13 35.
Próximo, 13 45.
Firme.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

REAL.—No hemos recibido el anuncio. ESPAÑOL.—No hemos recibido el anuncio.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—T. par.—Juan de Urbina.

APOLO (compañía Arderius).—A las 8 1/2.—T. par.—Por un anuncio!—La opereta. Los nocces de Juannete.—El baile Las Sicilianas.—La trompa de Eustaquio.

COMEDIA.—No hemos recibido el anuncio.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Concepcion, Concha y Conchita.—Los Avené.—La hija del Guadaluquivir.—Joaquinito.—Los Hanlon-Volta.

ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—T. 1.º—Libro 3.º, capítulo I.—Un cargo de confianza.—Acertar por carambola.

VARIEDADES.—No hemos recibido el anuncio.

MARTIN.—No hemos recibido el anuncio.

CAPELLANES.—No hemos recibido el anuncio.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA GUIRNALDA.

PERIODICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO.

1.^a edición.—Educación y labores.—(Se recomienda como muy útil y económica para las familias y colegios de señoritas.)

2.^a edición.—Novedades y modas.—(Conviene á todas las señoras y en particular á las modistas costureras.)

3.^a edición.—Albums de dibujos para bordar.—(Indispensable para las bordadoras y escuelas.)

ADMINISTRACION, BARCO, 2 DUPLICADO, 3.^o, MADRID.

Prospecto para 1878.



VENTA Á PLAZOS
desde 10 reales semanales
ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO
SINGER TRIUNFANTE SIEMPRE!
Aumento constante de venta.

Hasta algun tiempo despues de la introduccion de maquinas para coser, ha sido la costumbre de muchos de los que se ocupaban de este negocio hablar en favor de las maquinas para industriales de La Compañia Fabril Singer, pero al propio tiempo menospreciar su maquina para las familias. Se equivocaron, pues mientras que sus maquinas para talleres sostienen la alta reputacion de que nadie duda, la maquina de familia «Singer» ha dejado atrás á las de todos los competidores; y es prueba de la alta estimacion alcanzada por esta maquina las inmensas ventas que de ella se han hecho durante muchos años.

Es cierto que algunas veces pomposos anuncios y hábiles reclamos pueden extraviar la opinion por poco tiempo, pero el éxito verdadero y la estimacion pública solo lo consigue el mérito reconocido.

La primera maquina práctica para coser la hizo Singer en el año 1850, desde cuya época la marcha de esta casa ha sido siempre en prosperidad creciente. En 1871 Singer vendió máquinas 481.260, siendo 4.896 mas que vendieron sus dos competidores principales durante el mismo año. En 1872 Singer vendió 249.758 máquinas, ó 45.670 mas que su principal competidor. En 1873 su venta ascendió á 332.444 máquinas; 413.954 mas que su competidor principal, y tantas como vendieron todos los demás competidores juntos. En 1874 Singer vendió 244.679 máquinas; 448.852 mas que ninguna otra compañía. En 1875 vendió 249.852, siendo 44.142 mas que ninguna otra casa, y, finalmente, en 1876 La Compañia Fabril Singer vendió 262.316 máquinas, ó sean 453.042 mas que ninguna otra fabricante.

Los datos que nos han servido para formar las comparaciones anteriores son los oficiales, dados bajo juramento, por todos los fabricantes á los dueños de las patentes de invencion; y al estos datos no prueba la superioridad absoluta de la maquina Singer y especialmente de la de familia, en la que consiste el mayor número de ventas, al menos aseguran que es la que goza en todo el mundo de mas popularidad, y este favor prolongado demuestra sin contradiccion que la maquina Singer es verdaderamente útil y sin rival.

Se dan ó envían por el correo, gratis, catálogos ilustrados con listas de precios y condiciones de venta á plazos, en el Depósito Central.

Madrid—35, Carretas, 35,
y en las siguientes casas, establecidas para la venta exclusiva de estas célebres máquinas:

Albacete.....	San Anton, 4.
Alicante.....	Almas, 5.
Almería.....	Príncipe Alfonso, 6.
Avila.....	San Segundo, 46.
Badajoz.....	San Juan, 32.
Barcelona.....	P.º del Angel Borja 4
Bilbao.....	Arenal, 46.
Burgos.....	Espilon, 44.
Cáceres.....	Empedrado, 6.
Cádiz.....	Columela, 20.
Castellon.....	San Juan, 2.
Ciudad Real.....	Feria, 6.
Córdoba.....	Ayuntamiento 44 y 46.
Coruña.....	Real, 48.
Cuenca.....	Carretería, 84.
Gerona.....	P.º de la Const. 40.
Guadalajara.....	Mayor Alta, 5.
Huelva.....	Concepcion, 42.
Huesca.....	Coso Alto, 25.
Jaen.....	Maestra Baja, 49.
Leon.....	Rua, 31.
Lérida.....	San Antonio, 9.
Logroño.....	Mercado, 23.
Lugo.....	Plaza Mayor, 9.
Málaga.....	Duque de la Vict.º 4.
Múrcia.....	Platerías, 13.
Orense.....	Paz, 30.
Palencia.....	Mayor, 21.
Palma de Mall.º	Bolseria, 43.
Pamplona.....	P.º del Castillo, 49.
Salamanca.....	Corrillo, 2.
Sta. Cruz de T.º	Sol, 39.
Santander.....	Blanca, 43.
Segovia.....	Ciudad, 8.
Sevilla.....	O'Donnell, 5.
Tarragona.....	P.º la Fuente 28 y 30
Teruel.....	Nueva, 46.
Toledo.....	Tornaría, 40.
Valencia.....	Mar, 53 y 55.
Valladolid.....	Acera de S.º F.º, 26.
Vigo.....	Príncipe, 26.
Vitoria.....	General de Alava 2.
Zamora.....	Renova, 40.
Zaragoza.....	Alfonso I, 44.

LA GUIRNALDA, que ve la luz desde 4.^o de Enero de 1867, es la publicacion que más especialmente se consagra á la educacion del bello sexo. Su empresa, sin alterar en lo más mínimo el plan que desde el principio se trazara, proporciona á las familias un periódico tan útil y económico, que es considerado por éstas como el mejor amigo de la casa, y justificará cada día más la predileccion con que le distinguen cuantas personas se interesan por la sólida instruccion de la mujer.

Tal empeño bien merece el apoyo de todas las clases sociales, y en particular el de las señoras profesoras de instruccion primaria; á quienes LA GUIRNALDA debe especiales favores, que no duda han de seguir dispensándosele. Por esto solo desea que se sirvan fijarse bien en las favorables condiciones de su publicacion, y en que además, como ninguna otra, les ofrece las siguientes

VENTAJAS.

Las suscriptoras de LA GUIRNALDA tendrán derecho á que se pongan en los pliegos de dibujos que reparte los de las labores que deseen, y á que se estampen en las telas (que cuidarán de entregar y recoger en la Administracion) los que les convengan de los publicados. Además, como esta publicacion sigue un plan metódico, es la única que puede ofrecer modelos de toda clase de bordados, y la que con seguridad da en cada año cierto número de medallones ó escudos de grandes y pequeñas dimensiones, abecedarios grandes y chicos, bastantes grabados de modas y cuantas noticias puedan necesitarse para las labores propias del bello sexo.

Asimismo, para evitar á nuestras abonadas el que tengan que acudir á copistas ó dibujantes para los dibujos que necesitan hacer expresamente, desde Enero quedará establecida en nuestras oficinas, bajo la direccion del reputado artista Sr. Magistris, un estudio para servir enseguida á muy bajos precios cuantos encargos de dibujos nos hagan, con los cual creemos favorecerlas mucho, tanto por la bondad de las obras, como por la economía que en las mismas les resultará.

PRIMAS

Las suscriptoras de LA GUIRNALDA obtendrán una rebaja del 40 al 50 por 100 en el precio de las notables obras literarias que edita ó administra esta Empresa, cuyo ya extenso catálogo remitirá gratis á cuantas lo pidan. Entre dichas obras se hallan las más útiles para las señoras y señoritas, La Costurera, ó manual de la costurera, la Cartilla de Costura, y en breve El Monitor de la Bordadora.

Asimismo obtendrán la rebaja del 50 por 400, ó sea de la mitad de su valor, en los pliegos de dibujos y piezas de música publicadas por este periódico en los años anteriores, y en toda clase de dibujos perfectamente picados. En patrones cortados se facilitarán los de todas las prendas de vestir de señoras y de niños, fuera de los que se reparten en la edicion de modas, que se dan por 2 rs. á las que no les corresponda recibirlas.

GRANDES PREMIOS.

La Empresa de LA GUIRNALDA, con el fin de estimular la inteligente laboriosidad de sus abonadas, abre, como hizo en el año anterior, un concurso entre éstas, para que puedan optar á los premios, que se anunciarán, para cada distinta clase de bordados de mérito más sobresaliente, que oportunamente se sirvan presentar.

RIFAS.

Las suscriptoras de LA GUIRNALDA recibirán en Diciembre una papeleta con cinco números, con los cuales podrán optar á uno, dos ó tres décimos del billete núm. 2.727 de la gran lotería de Navidad, según que tengan abonado el trimestre, semestre ó el año próximo, y las suscritas por todo el año tendrán

Precios de suscripcion en la Administracion, BARCO, 2, Madrid.

EDICION DE LABORES.—Madrid: mes, 4 rs.—Año, 44.—Provincias: trim., 14 rs.—Sem., 26.—Año, 48.—EDICION DE MODAS.—Madrid: 4 rs.—Año, 40.—Provincias: trim., 14 rs.—Sem., 26.—Año, 46.—EDICION DE ALBUMS.—Madrid: trim., 6 rs.—Año, 20 rs.—Provincias: trim., 7 rs.—Año, 24.—LA EDICION DE LABORES Ó LA DE MODAS CON LA DE ALBUMS.—En Madrid: trim., 46 rs.—Año, 60.—Provincias: trim., 20 rs.—Año, 68.—EDICION DE LABORES Y DE MODAS.—Madrid: un mes, 6 rs.—Trim., 18.—Sem., 34.—Año, 64.—Provincias: trimestre, 20 rs.—Sem., 40.—Año, 72.—EDICION COMPLETA DE «LA GUIRNALDA».—LABORES, MODAS Y ALBUMS: Madrid, trim., 24 rs.—Sem., 44.—Año, 80.—Provincias: trim., 26 rs.—Sem., 50.—Año, 88.

Las suscripciones pueden tambien hacerse por conducto de los señores corresponsales y libreros con el recargo en el precio que corresponda y sin opcion á los regalos.

HIERRO BRAVAIS (HIERRO DIALISADO BRAVAIS)

Unico adoptado en todos los Hospitales
Ordenado por todos los principales Médicos

ANEMIA, CLOROSIS, EXTENUACION
INAPETENCIA, POBREZA DE LA SANGRE
FLORES BLANCAS, CONJUNCION

3 Medallas: Exposicion de Paris, Bruselas, Filadelfia
de Francia y del Extranjero, para combatir:
ABATIMIENTO, DEBILIDAD DE LOS NIÑOS
LINFATISMO, DIGESTIONES DIFICILES
Neuralgias, Esterilidad, Palpitaciones, etc.

El mejor elogio que se puede hacer de este incomparable producto, es reproducir las apreciaciones de los mas eminentes médicos de Francia y Europa sobre el Hierro Bravais:

« Aunque no se pueda fijar límite á los progresos de la ciencia, dice uno de ellos, no creo que se pueda jamas hallar un ferruginoso de una eficacia mas energética, mas absoluta que el Hierro dialisado Bravais, el cual posee ventajas superiores á las de todos los ferruginosos, sin tener ninguno de sus inconvenientes.»

(Se entra franco la noticia).

DEPÓSITO PRINCIPAL EN PARIS
13, rue Lafayette
(BARRIO DE LA OPERA)
Laboratorio y Fábrica en Asnières

Véndese, así como el Jarabe, las Pildoras, el Licor y las Pastillas de Hierro dialisado Bravais, por mayor, en Madrid, en la Agencia franco-española, Sordo, 31.

Por menor, Sres. Moreno Miquel, S. Ocaña, Ortega, R. Hernandez y Garcera. (2.359.)

APARATOS ELÉCTRICOS.
ILDEFONSO SIERRA, CONSTRUCTOR
Especialidad en electro-medicinas, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes, objetos para grabadores, Lobo, 8, duplicado.—Catálogos gratis. 4.939

FABRICA ESPECIAL DE BASTONES Y GALERÍAS.
UNICA EN SU CLASE.
CALLE DE OLID, NUMERO 5. CHAMBERI.
Despacho, Hita 8.
En dicho despacho encontrará el público un gran surtido en bastones y galerías para colgaduras y portiers á precios sumamente arreglados. 2.638.

Ayuntamiento de Madrid

PARIS **L. LEGRAND** VIENNE

Perfumista proveedor de varias Cortes extranjeras
207, rue Saint-Honoré, PARIS 1873

PERFUMES NUEVOS ESS ORIZA ADOPTADOS POR LA MODA
Medalla de mérito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.	Oriza suave.	Muselina de la India.
Oriza B. Legrand.	Oriza de la Carolina.	Jockey-club.
Oriza de la Florida.	Oriza soberano.	Heliotropio del Japon.
Oriza florido.	Oriza Ylang-Ylang.	Perfumes de la Corte.
Oriza-Derby-Fashion.	Ramillete de heno cortado recientemente.	Flores de Francia.
Oriza de la Exposicion.	Azuena del valle.	Miel de Inglaterra.
Oriza lindo.	Ramillete de la Habana.	Ramillete de la Emperatriz.
Oriza real.		

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

LA MODE NOUVELLE.

AÑO XVI. PERIÓDICO ILUSTRADO. AÑO XVI.

PUBLICA-SE el día 4.^o de cada mes.—NO SE ADMITEN suscripciones por menos de un año.

La utilidad y esmerado estilo de su redaccion, los preciosos grabados de moda y lencería; los patrones cortados tamaño natural que permiten ejecutar todas las *toilettes* publicadas, los modelos de tapiceria coloreados, hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas labores de corchete, redicilla *guipure*, punto de media, peirados, sombreros, lencería, música, agudas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y p samaneria, hacen esta publicacion lo más completa que puede desear una señora ó señorita.

La *Mode Nouvelle* es el único periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones, con tal claridad, que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

Precio para toda España 50 rs.

El director de *La Mode Nouvelle* se ha entendido con la Agencia franco española, Sordo 31, en Madrid, á la cual deberán dirigirse los pedidos acompañados de su importe y que además se encargará, mediante corria retribucion, de remitir á las suscriptoras los regalos que elijan. 2.398

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

BALSAMO DEL LICENCIADO VAZQUEZ.

Edicacísimo remedio comprobado por la observacion y experiencia de muchos distinguidos profesores, para la curacion pronta y segura de toda clase de dolores reumáticos, hasta la gota y los de carácter nervioso, úlceras y heridas de todas clases: de excelentes resultados en los orificios fistulosos y úlceras atónicas. Al interior obra prodigios en las gastralgias ó dolores de estómago, cólicos, y en nerviosos, biliosos ó por indigestion, y en todas ó la mayor parte de las afecciones que residen en la superficie mucosa gastro-intestinal. Se expende en Madrid, en las farmacias de Borrell, Puerta del Sol, 5 y 7, sucesor de Simón; Caballero de Gracia, 4; Fernandez, Plaza de Pontejos, 6; Lomana, Alcalá, 3; Garcera, Príncipe, 43; Siboni, Gorgora, 47; Diaz, Bordadores, 2, y Gomez, Postigo de San Martin, 4.

Cada frasco irá acompañado de su instruccion correspondiente.

Precios: Frascos grandes, 20 rs. uno; id. chicos, 40 rs. id.

En provincias: Borrell, hermanos, Barcelona; Ballegin, Valladolid; Marin, Valencia; Deigado, Sevilla; Rubio, Granada; Martinez, Cádiz; Abadal, Lérida; Cuchi, Tarragona; Usabiaga, San Sebastian; Fernandez, Guadalupe; Aspuz de hijo, Palencia; Martinez, Albacete; Querol, Tortosa; Baltanás, Hara; Muñoz, Lucena; Fernandez, Riococo. 1620

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otros medicamentos. (Exigir el metodo) 30 años de éxito. Paris Brou, inventor, bould. Magenta, 458. En todas las farmacias del mundo.

INTERESANTE PARA TODOS.

La casa Bryant and May de Londres ha obtenido numerosas medallas y recompensas por sus cajas de fósforos, metálicas, con cubierta de resorte y un surtido de retratos de las más célebres artistas.

Las hay de dos tamaños, de bolsillo con cerillas de primera calidad.

Tambien han sido premiadas varias veces sus *fosforeras de seguridad*, ó cajas caseras de fósforos NO VENENOSOS, calidad inapreciable tanto para las grandes personas como para las niñas. Dichos fósforos no se encienden mas que en el papel metálico pegado en caja, y se venden de estos papeles por separado.

COLOMINA

Aconseja al público vea las clases y precios del calzado que expende, pero cuesta convencerse de la verdad, tanto en la elegancia como en la bondad del género.

BORDADORES, 1 DUP.º

Segunda zapateria,
entrando por la calle Mayor.

ZAPATERÍA DE COLOMIMA.

COLCHONES A 50 RS.

MANTAS A 14 RS.

Camas de hierro de todas clases.

Bordadores, 3, tienda.

2553